

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
Provincia..... 3'25 » trimestre.  
Madrid y provincias.. 14 » año.

## REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

## ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

## LO DEL ESTAMPILLADO.

Es el asunto del día.

De él se ocupan con preferencia España entera, que desde el momento en que el diputado valenciano llevó al Congreso la denuncia, anatematizó el hecho y abominó del autor.

Este unánime grito de protesta prueba, de modo preciso, que, si las energías físicas del pueblo español pueden estar agotadas por el azote de la miseria, las morales viven todavía al calor de las ideas del patriotismo, del honor y del decoro.

Largamente se viene debatiendo este escandaloso hecho, cometido aprovechando deficiencias de la ley del *affidavit*, hecho que aún cuando se hubiera llevado á cabo de buena fé, es inmoral puesto que vá en perjuicio de los intereses de la nación.

En ambas Cámaras se trató ayer este asunto.

En el Senado, el mismo denunciado, el señor marqués de Cayo del Rey, se presentó, con algunos documentos para probar que había sido villanamente calumniado, y que él no había llevado á cabo acto alguno punible, toda vez que la Dirección de lo Contencioso desestimó en 1902 la denuncia formulada contra el marqués por don Vicente E. Blat y la Dirección general de la Deuda se conformó con el anterior acuerdo, leyendo documentos que así lo acreditan.

En el Congreso, por otra parte, el señor Soriano, vuelve á acusar fundado en los documentos que expuso hace días en la Cámara y en otros nuevos, cartas, tarjetas, etc., del señor Marqués y de el de Batzán cuyo contenido leyó, en las que se le proponía una entrevista con dicho señor.

El informe del abogado del Estado, recibos

del «Credit Lyonnais» una carta del banco francés, etc., le sirven al señor Soriano como testimonios fehacientes de la ilegalidad cometida.

El denunciado se ha apresurado á publicar en los diarios madrileños cartas demostrativas de la mala fé de la denuncia; y el denunciante continúa su obra, impávido, tranquilo, fiado en la bondad de la causa y en la nobleza de sus intenciones, sin hacer caso de las amenazas y provocaciones de que ha sido objeto por parte de la familia del señor Marqués de Cayo del Rey.

Defensores tiene este señor en la Cámara popular, y partidarios decididos el señor Soriano: unos y otros hablan y discuten: unos y otros aducen pruebas: unos y otros arrecian la censura ó extreman la defensa; pero ni unos ni otros adelantan un palmo de terreno.

Los personajes, como el señor Osma, á quienes más ó menos directamente se han hecho alusiones durante el debate, han intervenido para justificar su conducta y demostrar que ninguna culpa tienen ellos de que acusarse.

Y, sin embargo, parece innegable que el estampillado de los títulos de referencia existe: aquí viene, por lo tanto, como anillo al dedo, el popular adagio, «todos somos buenos y mi capa no parece.»

El pueblo mismo que acogió con movimiento vigoroso de protesta la denuncia formulada por el diputado republicano, duda y vacila ante la perspectiva de que esta, como otras muchas cuestiones, no menos importantes, se convierta al fin, después de tanto hablar, en agua de borrajas; y vuelve á su pesimismo y á su indiferencia suicida, perdiendo la fé en las Cámaras, en las leyes, en la corrección del proceder: es decir, que al final de este debate, volverá á pensar en que la moralidad y la virtud cívicas, son un mito en nuestro suelo; y al grito de protexta de hoy, le sustituirá con encogimientos de hombros y la consabida frase de desaliento: «se esperaba».

Nadie, sin embargo, y más, dado el escándalo y las proporciones que ha adquirido este hecho, podrá dudar de las deficiencias de una ley que no sirve para poner á cubierto de cualquier mal intencionado los tesoros nacionales.

Pero tampoco nadie podrá creer ya en la rectitud del marqués de Cayo del Rey, senador vitalicio, cuando para defender su causa, para evitar la denuncia, se apela á medios tan poco lógicos como la provocación y la amenaza.

La buena ó mala causa, los tribunales decidirán, del marqués, hubiera podido ganar algunos adeptos más, si sus defensores se hubieran movido dentro de la corrección. Pero los ha perdido con la violenta, y al decir de la prensa que relata el hecho, cobarde agresión que fué objeto ayer tarde el señor Soriano al disponerse á entrar en el palacio del Congreso, por parte de un hijo del señor marqués de Cayo del Rey.

Cierto que la respetabilidad y el honor de un individuo son sagrados, y no para sacarlos á la pública vergüenza, difamándolos, caprichosamente; pero si de la inocencia del señor marqués tanto se fia, este mismo debate hubiera servido para poner de manifiesto la corrección y la caballerosidad del denunciado que luego tenía tiempo de volver contra el acusador dirigiéndose á los tribunales de justicia.

La violencia, la sinrazón de la razón de la fuerza bruta no puede probar sino que el juego no es muy limpio, cuando por este medio pretende evitarse que se haga luz en un asunto en el que, más que nadie, estaba interesado el propio señor marqués de Cayo del Rey.

## CRÓNICA

## ALMAS Y HOJAS

...Titi, la muñequita traviesa de negros ojos y carnes nevadas, está triste; un velo de sombra empaña el brillo de sus pupilas agoreras; un soplo de melancolía rinde aquella frente de nácar y pliega aquellos labios hechos para besar y ser besados... Titi no ríe; Titi no tararea el *couplet* retozón, ni acaricia entre infantiles juegos el rosado hociquito de Pituso.

Indolentemente recostada, con las manos detrás de la nuca y el busto á todo avance, sus ojos inmóviles permanecen fijos mirando á través de los cristales la danza triste de las ojas muertas...

Ya se inicia el cabeceo de los árboles, ya llega la ráfaga; unas cuantas hojas amarillas, describiendo curvas múltiples y caprichosas,

vuelan un momento... se sostienen unos segundos en el aire... y por último, caen para ser arrastradas por el torbellino polvoriento... Tiene ese espectáculo fatigosas monotonías, más fatigosas aún con las luces postreras de un sol que agoniza. Titi, rodeada de opacidades, envuelta por un ejército de sombras, sigue mirando al paisaje... La evocación se enseorea de su cabecita loca; los aldabonazos del recuerdo ponen en fuga á todos los diablillos del pensar... Aquellas hojas mueren en otoño como mueren las almas en el otoño de la vida; aquellas almas vuelan un momento á impulsos de la ilusión, se sostienen unos instantes en los espacios de la dicha... Y como las hojas color de oro viejo, caen para ser arrastradas por un torbellino de desengaños y de penas...

La hermosa, deseada, lucha por arrancarse con todas las fuerzas de su voluntad aquel melancólico paralelo entre las almas y las hojas; sus nervicillos de histórica mimada vibran mal humorados con fugaces espasmos de rabieta que pasa...; pero sus oídos con insólcrona persistencia: «tu alma es una de esas hojas: recuérdalo»; y la pobre Titi, mirando más y más, repítese á sí misma: «mi alma es una de esas hojas»...

El.—¿No me oyes, prenda mía? .. ¡Cómo!; pero, ¿será posible que rechaces mis caricias ó me las devuelvas con el más supremo de los desdenes? Titi... Escúchame, alma mía... Más cerca... más...

Titi.—¡No... no!... ¡Mentira!... Caen... se las lleva el viento... desaparecen...

El.—Pero ¿que estás diciendo?

Titi.—(Llevantándose.) ¡Anda... vete... déjame sola... tú eres el viento, la ráfaga... esa ráfaga que se las llevaba ¡pobrecitas!... ese viento que jugaba con ellas para lanzarlas ateridas de frío en el barro... ¡No... no quiero... déjame en el arbol!... ¡las hojas no besan porque están muertas!...

El.—(Aparte, saliendo del *boudoir* y lanzándole una mirada compasiva.) ¡Cuando yo digo que esta chica está loca!... ¡pero que loca de remate!

F. DE U.

## LAS CAJAS DE AHORROS

### Transferencia de libretas

Por Real orden que publica la *Gaceta* de ayer se ha acordado lo que sigue:

1.º Que se comuniquen á las Cajas de Ahorros las conclusiones recomendadas por la Conferencia sobre previsión popular para el establecimiento de un servicio de libretas en caso de cambio de residencia de sus imponentes, á fin de que puedan considerar y deducir, con los oportunos antecedentes á la

Folleton de EL DEFENSOR (40)

## LOS COMPAÑEROS

# DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

legua poco mas ó menos y no se detuvo sino en un grupo de casas que llaman hoy la *Maison-des-Gardes*.

Una de las casas tenía por muestra un manojo de acebos, y era uno de esos lugares en que los caminantes descansan,

Morgán se detuvo como había hecho á la puerta de la Cartuja, sacó una pistola de su pistolera, y sirviéndose de la culata como de un martillo, llamó.

Al cabo de un rato se oyó el paso del mozo de cuadra y giró la puerta.

—Soy yo, Pataut, dijo el joven; no tengas miedo.

—¡Ah! efectivamente, dijo el mozo, ¿sois vos, señor Carlos? ¡Oh! no tengo miedo; pero, como decía el señor cura en tiempo en que había Dios, sabeis que la precaución es madre de la seguridad.

—Sí, Pataut, sí, dijo el joven echando pié á tierra y deslizando una moneda de plata en la mano del mozo de cuadra; pero tranquilízate, Dios volverá y de rechazo el señor cura también.

—¡Oh! en cuanto á eso, dijo el buen hombre, bien se ve que no hay ya nadie allá arriba según marcha todo; ¿durará mucho tiempo así, señor Carlos?

—Mi buen Pataut, te prometo hacer todo lo posible porque no te impacientes, yo tengo tanta prisa como tú, así te ruego que no te acuestes, amigo mío.

—¡Ah, señor! sabeis bien que cuando venís acostumbrado no dormir; y en cuanto al caballo.... ¡Ah! decid, ¿cambiais todos los días de caballo? La penúltima vez era alazán, la última tordo, y hoy es negro.

—Sí, soy caprichoso por naturaleza. ¿Sabes, Pataut, que los caminos no están seguros según dicen?

—¡Ah, yo lo creo! vivimos en pleno latrocinio, señor Carlos; ¡nada menos que la semana pasada han detenido y robado la diligencia de Génova á Bourgl!

—¡Bah! dijo Morgán.

—Vivimos en un tiempo en que no se respeta nada.

Y sacudiendo la cabeza como un misántro-

po disgustado, sino de la vida al menos de los hombres, Pataut condujo el caballo á la cuadra.

En cuanto á Morgán, miró durante algunos segundos á Pataut meterse en las profundidades del patio y en las tinieblas de las cuadras, y luego, rodeando la cerca que ceñía el jardín, bajó hacia una gran espesura de árboles, cuyas altas cimas se dibujaban sombreando una encantadora campiña que llevaba en los alrededores el título pomposo de castillo de Fuentes Negras.

Así que llegó al muro del castillo, el reloj de la aldea de Montagnac dió una hora. Morgán prestó oído al timbre que pasaba vibrando en la atmósfera tranquila y silenciosa de una noche de otoño, y contó once campanadas.

Como se ve, muchas cosas habían pasado en dos horas.

Morgán dió algunos pasos, examinó el muro pareciendo buscar un lugar conocido; luego introdujo la punta de su bota en la juntura de dos piedras, y se lanzó sobre la pared como un hombre que monta á caballo; se agarró con la mano izquierda, y de un salto se encontró montado en el muro, dejándose caer al otro lado rápido como el relámpago.

Como había hecho antes, Morgán se paró

y escuchó mientras que su ojo sondeaba cuanto era posible las tinieblas.

Todo estaba solitario y silencioso; Morgán se aventuró á continuar su caminó.

Decimos se aventuró, porque había en las maneras del joven, después que se aproximó al castillo de Fuentes-Negras, una timidez y vacilación tan poco habituales en su carácter, que era evidente que tenía temores y que no eran por él solo.

Luego ganó la senda del bosque tomando las mismas precauciones.

Llegó á un prado, á la extremidad del cual se elevaba el castillo, se detuvo, é inspeccionó la fachada de la casa.

Una sola ventana, de doce que en los tres pisos adornaban la fachada, estaba iluminada.

Pertenecía al primero y estaba en el ángulo de la casa. Un terrado, cubierto de vides que tapaban á lo largo de la pared y se enrollaban alrededor de los calados de hierro volviendo á caer en festones, se hallaba por de bajo de aquella ventana y daba al jardín.

A los dos lados de la ventana había en el mismo terrado árboles con anchas hojas que formaban por encima de la cornisa una cama de verdura.

vista, acerca de la utilidad de la aplicación en cada Caja de las indicadas reglas en la forma que entienda mas conveniente.

2.º Autorizar á las Cajas de Ahorros que lo juzguen necesario para comprender las expresadas reglas de la indicada conferencia nacional como «Disposiciones adicionales» á sus respectivos Estatutos ó reglamentos, sin perjuicio de que procuren, con arreglo á lo preceptuado en las vigentes, elevar el límite máximo de la primera imposición, para estos especiales, hasta la cantidad que estimen prudente.

3.º Recomendar que cada Caja de Ahorros adherida al sistema general de transferencia de libretas coloque en sitio visible de su establecimiento, para conocimiento de los imponentes, y sin responsabilidad respecto á dichas indicaciones, una relación de las restantes Cajas de Ahorros que acepten transferencia, expresado el límite máximo que admiten al afecto; y

4.º Poner en conocimiento de las Cajas de Ahorros que el Instituto de Reformas sociales ha ofrecido dedicar una Sección especial de su *Boletín* á publicar cuantas noticias y acuerdos le comuniquen dichas entidades acerca del servicio de transferencia de libretas entre las mismas, proponiéndose también remitir periódicamente un ejemplar de cada *Boletín* que contenga dicha Sección especial á todas las Cajas de Ahorros de España.

## La vuelta del vencedor.

I

Juan volvía gozoso de la guerra. La fortuna había sonreído las banderas bajo las cuales militaba, y el triunfo obtenido le hacía sonreír con sonrisa placentera.

Recordaba las batallas sangrientas en que había intervenido, los momentos de confusión y de lucha, el tronar de los cañones, los gritos de los heridos, las imprecaciones de unos, las voces discordes de otros...

Se veía aún en la trinchera, con el enemigo enfrente, preparado para el ataque, y él allí, dispuesto á dar la vida por su puesto de honor, despreciando las balas que pasaban rozando por encima de su cabeza...

De pronto sus ideas cesaban de acordarse de lo pasado y se dirigían al porvenir. Pensaba en la aldea, encerrada en el fondo del valle, con sus casas blancas, con su alto campanario, en el que volteaban alegres las campanas, llamando á las gentes del lugar...

Y se veía rodeado de los suyos, de su madre que le había dicho al partir con frase espartana: «La patria lo quiere, pues ves hijo mio y lleva la bendición de tu madre, de Pilar, la moza de ojos negros, de mirada amorosa, cuyo retrato llevaba en el pecho y había sido sin duda un talismán que le preservara contra el plomo enemigo....

II

Ya se divisaban las primeras casas de la aldea, y á medida que Juan se acercaba, iba sintiendo una dolorosa inquietud. Su frente se contraía y aceleraba el paso, deseoso de llegar cuanto antes al sitio donde los suyos le esperaban.

Allí estaba la aldea, blanca, sonriente como siempre. Y, sin embargo, Juan se había puesto triste....

Las campanas de la iglesia tocaban á muerto. Juan se entristeció pensando en qué hogar dichoso habría entrado la muerte....

Allí estaba su hermano, solo estaba su hermano, lloroso y trémulo. Ni su madre, ni Pilar.

—Madre—dijo el hermano sollozando, murió anoche en mis brazos. Sus últimas palabras fueron para tí, ansiaba verte por última vez, pero Dios que todo lo puede, no lo ha querido. ¡Respetemos su voluntad!

—Juan quedó sobrecogido, y preguntó:—¿y Pilar?...

—Pobre hermano mio, y qué desgraciado eres. Pilar se fué á la ciudad, y allí creo que se ha hecho indigna de tí.

Juan apretó fuertemente el brazo de su hermano.

—¡Pero es verdad lo que dices! Nuestra madre ha muerto y Pilar se fué!

Y Juan entonces, el vencedor de cien combates, lloró como un niño por sus ilusiones perdidas...

P. Z.

## Carta política

Trancurridos los primeros momentos de indignación y operada la natural reacción que suele seguir á las violentas sacudidas del espíritu, todo el interés, toda la atención habíanse concen-

trado ayer en la sesión del Congreso, en cuyo escenario anunciábase con gran estrépito de bombo y platillo la segunda representación del sensacional drama pútrido-trágico del estampillado. Los aficionados á las emociones fuertes se frotaban las manos de gusto y disponíanse alborozados á participar del delicioso espectáculo que se preparaba entre los bastidores de nuestro gran coliseo nacional.

Ignoramos hasta qué punto saldría encantados de la jornada, estos felices mortales que tan poderosamente se sienten arrastados hacia lo teatral. Por nuestra parte, sensible es confesarlo, la impresión que sacamos no fué del todo satisfactoria.

Esperamos que este trascendental asunto que tan hondamente ha impresionado á la opinión pública y que con tanta urgencia reclama que sobre él se haga luz, saldría, si no definitivamente resuelto, al menos en condiciones tales de claridad que permitiesen al país, sin necesidad de esperar el fallo de los tribunales, juzgar sobre el verdadero alcance de las acusaciones que tan abrumadoramente pesaban y siguen pesando sobre las altas personalidades que aparecen complicadas en este vergonzoso asunto. Creíamos que importaba mucho á esas personalidades cuya honrabilidad aparecía en tela de juicio apresurarse á volver por los fueros de su dignidad, aportando datos precisos y convincentes de lo injustificado de los cargos que sobre ellos se habrán laurado, sin necesidad de esconderse en el hecho de que el expediente obra en los tribunales de justicia. Importábales en consonancia con lo ajustado, entre otras razones, por que mientras llega ó no ese fallo las citadas acusaciones seguirán en pie y como consecuencia, en la conciencia del pueblo seguirá predominando la opinión de su culpabilidad á despecho de todas las protestas de inocencia que no vayan acompañadas de datos que la patenticen.

Hubieran contestado punto por punto á los cargos hechos por el señor Soriano; hubieran refutado esos cargos con una argumentación sólida y contundente en vez de hacerlo con ambigüedades y escareceos retóricos de un tecnicismo impropio de las circunstancias, y á estas horas la opinión pública estaría satisfecha, y el honor antes en equívoco, á salvo de la maledicencia, sin necesidad de que el fallo de la justicia tuviese que venir á vindicarlo. Pero no se ha hecho nada de esto, y naturalmente, las nebulosidades que antes envolvían el asunto, se han convertido en densa bruma. Si embrollado aparecía cuando Soriano se erigió en acusador de la vergonzosa estafa realizada en daño del país, más embrollado sigue hoy á pesar de las dos sesiones que el Parlamento ha dispensado á esta cuestión, y á todo esto el país esperando á que se le dé la satisfacción á que tiene derecho. Conveniría aconsejarle que se vaya revistiendo de una gran dosis de paciencia, por si el plazo de esa satisfacción está todavía lejano.

FABRA.

## EXTREMEÑAS

### Campos vírgenes

—(o)—

En tierras de Extremadura, donde una raza se cria toda vigor y fresca, nacieron Pedro y María, la fuerza y lo donosura.

Tuvieron amores rudos de los hondos, de los mudos, de los ingenuos amores, de los amores desnudos que prometen más que flores....

Ella bella y montesina y él montesino y fogoso, eran el roble y la encina, la clara luna marceña y el sol de Julio ardoroso.

Antes de la sementera, cuando vecina ya era la ansiada fecha dichosa de aquella unión fructuosa que ya la pareja espera,

Estaba el ardiente mozo descaujando inculco trozo de rica tierra bravía... pensó en el trigo con gozo, pensó con fuego en María....

¡Y ved que sabrosa cosa de pronto los dos gozaron! Por la senda palvorosa Pensó la muchacha hermosa y así á voces platicaron: —¡Adios, Pedro!

—¡Adios, María!

—Tierra bien jelgá, y de sierra.... ¡Lo que le jechis te ería.... —Y así debí sel la tierra y así la genti.... agracéa....

¡Oh quien la dicha me diera de ver tras la venidera ansiada unión venturosa, el hogar y la panera y de la pareja briosa!

JOSÉ MARIA GABRIEL Y GALÁN.

## DEL EXTRANJERO.

(INFORMACIÓN POSTAL.)

Ataque á una comisión.

Londres 19.

El *Standard* y el *Daily Chronicle* publican un telegrama de Tánger, en el que se dice que una partida de la tribu de Ben hassan atacó en el río Setu á la comisión científica francesa.

La partida fué rechazada á tiros, no sin algunas pérdidas para la comisión.

La insurrección en Livonia.

San Petersburgo 19.

Los insurrectos de Livonia se han apoderado de una caravana de propietarios fugitivos, dispersando á la escolta de dragones.

Han prometido á todos la vida y la libertad á condición de que la nobleza de Livonia renuncie á sus privilegios.

Habiéndoseles exigido que se repartan equitativamente los impuestos, con objetos de obtener la abolición del estado de sitio, los propietarios dirigieron una petición en este sentido á la asamblea de la nobleza.

La huelga general.

París 19.

Telegrafían de San Petersburgo á *Le Matin* que, siguiendo los consejos de sus diputados, los obreros han decidido declarar hoy mismo la huelga general en toda Rusia.

El gabinete italiano.

Roma 19.

Los diarios confirman la noticia de que Mr. Fortis ha sido encargado de reconstituir el gabinete.

Política francesa.

París 19.

En el consejo de esta mañana, bajo la presidencia de Mr. Loubet, el jefe del gabinete, Mr. Rivier, ha anunciado que Tarquía aceptaba definitivamente la intervención financiera de las potencias europeas en Macedonia.

Anuncio igualmente que el diferente con Venezuela había sido terminado según los deseos de Francia. El presidente Casero retiró la Nota que motivó la protesta del gobierno francés.

Lo del «Panteón».

Washington 19.

El Embajador de Alemania ha estado á informar á Mr. Root de la solución amistosa del incidente del «Panteón».

Ecos de Rusia.

San Petersburgo 19.

Sesenta y tres sociedades de Comercio de Moscú han telegrafiado al conde Wit informándole de las calamidades que resultan para el país, sobre todo para la clase industrial y comercial, de la huelga de correos y telegrafos, que de continuar provocará á centenares nuevas quiebras, con sus terribles consecuencias; los firmantes califican la situación gravísima. El «Nascha Yizu» señala agitación en el 4.º regimiento de granaderos y el de Pernow, acantonados en Moscú. El «Otischeslavaka» anuncia un mitin de cuatro mil soldados y oficiales celebrado en Irskoutk y en el cual se ha reclamado el mejoramiento de la suerte de los soldados, la abolición de la pena de muerte, del estado de sitio, y la convocación inmediata de la Asamblea Constituyente. El comité ejecutivo petersburgués de la «Unión de Correos y Telegrafos» ha informado á los periódicos que Mr. Dournovo, Ministro del Interior, ha hecho detener á Krusialew sin consultar con el Consejo de ministros, en la esperanza felizmente defraudada de inducir á los obreros á represalias que habían permitido proclamar en San Petersburgo el estado de sitio deseado ardientemente por el partido reaccionario. Los periódicos «El Rouss» y «Sya» «Novoia» y otros han sido recogidos por la policía por contener el manifiesto de los grupos revolucionarios al pueblo.

El retrato de un artista.

Londres 19.

Desde hace tres días se procede á la venta de los recuerdos y objetos procedentes de la testamentaria del actor Iroing. El retrato del artista en el papel de Felipe II de Whisler, ha sido ayer adjudicado en cuatro mil ochocientos guineas.

El desarme general.

Nueva York 19.

Mr. Roosevelt al recibir á una delegación de la secta religiosa de los Shakers, ha dicho que á su juicio, el desarme general es irrealizable por el presente. Ha añadido que juzgaba en absoluto justo recurrir á la guerra en el caso de ofensas serias concernientes al honor de una nación y que valía más para un país tener guerra, que sufrir atentados injusto á su soberanía y á su derecho. El presidente cree que en el porvenir, casi todas las diferencias que surjan entre las naciones, se arreglarán por medio de arbitrajes. Por su parte, tiene el propósito de nombrar pronto delegados para una segunda conferencia de la Haya. Esos delegados tendrán por misión los de trabajar en pró de la institución del arbitraje.

Miss Alice Roosevelt.

Nueva York 19.

«El Mundo» publica el siguiente despacho de Washington.—Después de su enlace, en el mes de Junio, en la Casa Blanca, miss Alice Roosevelt y Mr. Longworth irán primero á Inglaterra, donde serán presentados al rey Eduardo por el Embajador de los Estados Unidos quien dará un

banquete en su honor.—Enseguida harán una visita de alguna duración á la hermana del novio, la Marquesa de Chambrun, en París.—Serán también recibidos por el Presidente de la República.

Comentando su discurso.

Viena 19.

El «Albeitor Zeitung» órgano socialista, hablando del discurso de Bulon dice que dicho discurso se caracteriza por su tono reposado y comedido.—Los que esperaban encontrar en el ataque dirigidos contra el príncipe Bulon, han sido defraudados. La votación de la Cámara ha demostrado que todos los franceses estaban de acuerdo en esta cuestión y que los diputados han querido evitar una discusión que pudiera molestar á Alemania,

## Memorandum regio.

La «Unión Ibero Americana» nos ha remitido copia de un razonado é interesante *Memorandum* que acaba de dirigir el Monarca español, á los Jefes del Poder Ejecutivo de las repúblicas americanas, Presidentes de los Consejos de Ministros, y de las Cámaras legislativas en las mismas naciones, en el que se puntualizan los trabajos realizados por dicha sociedad durante el corriente año con la Cooperación de representantes de los centros científicos, literarios y artísticos, sociedades económicas, bancarias, industriales, del comercio y obreras.

Dicho documento revela en sus autores el vehemente deseo de laborar con el mayor celo y actividad á la unión en todos los órdenes de los pueblos en que se habla castellano.

Al *Memorandum* acompañan diez y ocho luminosos informes que suscriben muy conocidas y respetadas personalidades que figuran al frente del movimiento intelectual, político y económico del país, en los cuales se desarrollan problemas de tan singular trascendencia como son la creación de la Universidad Hispano Americana; la convocatoria de certámenes para el fomento de las ciencias y de las letras en los países que abarca la Unión; el establecimiento de Centros Ibero-Americanos de Cultura Popular para la enseñanza de la mujer; el hondo problema emigratorio; la formación del censo de los españoles residentes en las repúblicas americanas; la conveniencia de arreglos comerciales y tratados de protección á la propiedad literaria é industrial; revisión de aranceles, establecimiento de depósitos industriales, puestos francos ó zonas neutrales; simplificación de carga y descarga en los puertos españoles y disminución de derechos en los mismos; creación de escuelas de viajantes y agentes de propaganda; Exposición Ibero-Americana y otros de igual índole.

Puntos de tan vital interés para los países respectivos bien merecen detenido estudio; y á fin de que éste pueda hacerse en la más amplia esfera, la «Unión Ibero-Americana» facilitará copias impresas del *Memorandum* y documentos adjuntos, á cuantos lo soliciten por escrito hasta el día primero de Enero de 1906 en la Secretaría de la misma (Alcala, 65.—Madrid.)

## FIRMA REGIA

S. M. firmó ayer las siguientes disposiciones: *Gobernación*.—Declarando en situación de jubilado al Jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos, don Eduardo Verdegay, y concediéndole honores de Jefe superior.

Concediendo honores de Jefe de Administración á don Ignacio María Castelain.

Concediendo honores de Jefe superior de administración á don Alberto Merino de Torres.

Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Jaca para el día 14 de Enero.

Concediendo la nacionalidad española á los súbditos marroquines don Joseph M. Berchinol y don Isaac Siusé y al súbdito argentino don Alfonso Antonio Félix Bernasconi Conti.

## Agresión á Soriano.

En la puerta del Congreso

A las tres y media de la tarde bajó de un coche en la puerta del Congreso el señor Soriano, y en el momento de pagar al cochero, destacóse de un grupo que se hallaba junto á la ventana más inmediata un joven alto bien vestido, con sombrero de copa, quien acercándose al diputado por Valencia en ademán de saludarle, le dijo:

—¿El señor Soriano?

—Servidor de usted—contestó éste.

El señor Soriano continuó pagando al cochero y en aquel momento el joven le acometió, abofeteándole, sin darle tiempo para defenderse y luego le dió con el bastón un golpe en la cabeza, abollándole el sombrero, y otro bastonazo en el hombro.

El exsubsecretario de Gobernación señor Andrade y otros diputados que llegaban á la sazón, sujetaron al agredido, evitando que contestara de igual modo á la agresión.

El agresor era don Justo San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey.

Las muchas personas que se encontraban á la puerta del Congreso se arrojaron indignadas so-

bre el señor San Miguel, pretendiendo castigarle, y seguramente lo hubiera pasado muy mal á no acudir la policía á impedirlo.

También el gobernador se presentó en seguida y merced á su intervención se evitaron otros desmanes.

El señor San Miguel fué detenido cerca de la calle de la calle de la Greda, por el teniente de seguridad del distrito del Congreso señor Alastuy y conducido en un coche del nuevo Club, que era el que había llevado al agresor, á la delegación, donde se extendió el correspondiente atestado.

Entre tanto el señor Soriano entró en el Congreso y puso en conocimiento del presidente lo que había ocurrido.

Los numerosos diputados que se hallaban en los pasillos y el salón de conferencias del Congreso, reprobaban con energía lo ocurrido, comentándolo desfavorablemente para el marqués de Cayo del Rey.

Poco después llegó á la Cámara el señor Moret, conferenciando sobre este asunto con el marqués de la Vega de Armijo.

En esa entrevista se convino que en la sesión acordase el Congreso haber sabido con indignación lo acaecido.

**El agresor en libertad**

Después de identificar su personalidad y prestar la correspondiente declaración ante el capitán-delegado del distrito, el agresor, don Justo San Miguel y de la Gándara, de treinta y tres años, soltero y propietario, quedó en libertad.

Al conocerse el resultado de la detención del agresor del señor Soriano, se hicieron animados comentarios en el Congreso.

Probablemente en la sesión de hoy un diputado republicano suscitará un incidente para protestar de que haya sido puesto en libertad el señor San Miguel.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

*Señalamientos para mañana.*

**A las diez.**

Juzgado de Segovia. Causa contra Francisco Sacristán, vecino de esta Ciudad, por el delito de lesiones.

Abogado señor Zamarriego.  
Procurador señor Morales.

**A las once.**

Juzgado de Santa María de Nieva, causa contra Ruperto Martín, vecino de Ochando, por el delito de hurto.

Abogado señor Romero.  
Procurador señor Alvarez.

**Sección de noticias.**

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá la Junta general de la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País, con objeto de proceder á la renovación de cargos de la Junta Directiva.

Hoy han comenzado á percibir sus haberes del mes de Diciembre, las clases activas del Estado.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Vicente Rubio, director de «La Tempestad».

Desearnos á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

Parece ser que muy en breve se implantarán las reformas introducidas en el servicio de Consumos, por acuerdo reciente de la Corporación municipal.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia, los señores don José Antonio Terradillos, don Mariano Rui y don Rafael Rey.

A todos ellos felicitamos por su distinción.

**Registro Civil**

Hoy se ha inscrito en el registro civil un nacimiento y ninguna defunción.

**De Instrucción pública**

Don José Mazagatos de Marcos, maestro de Aldalengua de Pedraza, solicita una de las plazas que han de proveerse por concurso, por creerse con méritos suficientes para aspirar á las mismas.

**Presupuestos**

En la Secretaría de Instrucción pública, se han recibido los presupuestos escolares para 1906 de Zarzuela del Monte.

**Recogida de armas**

Por la Guardia civil se ha recogido una escopeta por carecer de licencia, al vecino de Castillejo de Mesleón, Faustino Pascual Gomez.

**Licencias**

Hoy se han expedido en el Gobierno civil, una licencia de caza, á favor de don Mannel Esteban Carrasco, vecino de Saldaña.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo de Yanguas, don Emilio Araujo.

**Obras**

En la presente semana ha dado ocupación el Ayuntamiento de esta capital á 339 jornaleros, distribuidos en la forma siguiente.

Empedrado de la calle de Reoyo, 25. Idem de la calle de San Agustín, 12. Alcantarilla de la calle de Carretas, 22. Afijado de la calle de la Independencia, 5. Idem de la calle de José Zorrilla, 8. Extracción de arena del arenal próximo á la estación, 6. Modificación de rasante de la plazuela de Colmenares, 12. Idem de la calle de la Plata, 24. Esplanación del paseo próximo á la Maestraza, 50. Idem del paseo del puente de Valdevilla á los depósitos de agua, 114. Limpieza de la calle de la Resolana, 12. Extracción de piedra en el Cerro de la Horca para afirmado de calles, 12. Esplanación del camino que rodea la nueva cárcel en construcción, 37.

Esta noche, si se reúne suficiente número de señores Concejales, celebrará sesión en primera citación el Ayuntamiento de la Capital.

**Monte de Piedad**

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este establecimiento, de las alhajas, prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Noviembre último, comprendidos con los números 2270 al 2434 del libro 284 y números 4003 al 4869 del libro 29.

**De la Sucursal**

Números 1 al 20 del libro primero y números 3401 al 4147 del libro octavo, los cuales no han sido desempeñados por sus dueños.

**Bando**

Esta tarde se ha pregonado un bando conminando á los industriales á que acudan á contrastar las pesas y medidas que usen en su establecimiento, conforme está prevenido.

**Teatro Miñón**

Son muchas las localidades vendidas para la función de esta tarde que la compañía de Muro dá á beneficio de «El niño descalzo.»

El programa le componen las aplaudidas zarzuelas «Las Estrellas», «El santo de la Isidra» y «Venus Salón.»

**REUMAS.**

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.—Segovia.

**Estación meteorológica de Segovia**

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 20 de Diciembre de 1905.

*A las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0° . . . . . 684.96  
Temperatura del aire . . . . . 2.0  
Id. máxima al sol del día anterior . . . . . 24.0  
Id. id. á la sombra . . . . . 10.2  
Id. mínima noche última . . . . . más 1.0  
Id. id. á cielo descubierto . . . . . -1.0  
Viento, dirección . . . . . S. E.  
Fuerza aproximada . . . . . Calma  
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas . . . . .  
Estado del cielo . . . . . Cubierto.

**GOBIERNO MILITAR.**

*Orden de la plaza para el día 21*

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de Reclutamiento don Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones: primer Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)  
Madrid, 4.30 tarde.

**La Gran Via**

El representante de la casa inglesa á quien se adjudicó la subasta de la construcción de la gran vía, ha obtenido hoy la concesión de un plazo de doce días para examinar la estructura de la construcción.

Dicho representante ha manifestado que, á pesar de lo que se viene diciendo, en breve plazo se llevarán á efecto las obras necesarias.

**Multas**

El ministro de Fomento ha confirmado las multas que varios gobernadores de provincias impusieron á compañías de ferrocarriles por retraso de trenes.

También ha confirmado una de seis mil pesetas impuesta á la del Norte por los retrasos de los trenes, en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

**Cumplimentando á la Infanta Isabel**

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta doña Isabel ha sido cumplimentada por el Gobierno y muchas autoridades civiles y militares.

El Palacio de la egregia dama ha sido durante todo el día muy visitado.

**Visita á Moret**

Una comisión de Tenedores de Créditos de Ultramar ha visitado al Presidente del Consejo de ministros para interesarle se les pague á ellos con la misma regularidad que á los demás funcionarios.

El señor Moret prometió á los comisionados atender su justa reclamación.

**Sucesos de Valencia**

El Conde de Romanones, al recibir esta mañana á los periodistas en su despacho oficial, les ha manifestado que carecían de importancia los sucesos que anoche á última hora se produjeron en Valencia, con motivo de protestar los republicanos de aquella Capital de la agresión de que ha sido objeto el señor Rodrigo Soriano.

Me ha teleografiado el Gobernador, añadió el ministro, dándome cuenta de que existe gran tranquilidad.

**Cargos Militares**

Hoy se ha dicho en los centros oficiales que en la combinación de altos cargos militares que en breve firmará el Rey, figuran para ocupar la Capitanía general de Madrid, el general Villar y Villate; para la de Valencia el general Martitegui y para la de Sevilla el general Zulueta.

Estos tres cargos se tiene como seguro que los desempeñarán los mencionados señores.

**Conferencia**

La ha celebrado esta mañana el Gobernador civil con el ministro de la Gobernación, para manifestar el primero al segundo que del estudio jurídico que había hecho de la agresión al señor Soriano, le había decidido poner á disposición del Juzgado á don Justo San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey, para que aquel proceda como haya lugar.

**Firma regia**

S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando para el mando de la 11.ª división, á don Leonardo Soler.

Disponiendo pase á la reserva don Braulio Moral.

Disponiendo cese en el cargo de Gobernador militar de Segovia, el general don Diego Ollero y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la adquisición de material.

También ha firmado varias concesiones de Cruces.

**El Rey de Portugal**

Comunican de San Sebastián que es-

ta mañana á las nueve pasó por aquella estación el tren real que conduce al Rey Carlos.

En la estación fué complimentado por los Gobernadores civiles y militar, el alcalde y demás autoridades.

**Congreso**

Se abre la sesión á las dos y cuarenta y cinco, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo, con regular concurrencia en los escaños.

Las tribunas reboando público. En el banco azul los señores Concas, Romanones y Gasset.

El señor Pacheco lee unas cuartillas protestando de las manifestaciones que ayer hizo el señor Silvela.

Con este motivo se produce un incidente entre dichos señores y en el que interviene el Presidente de la Cámara.

El señor Romeo continúa su interpelación de ayer sobre la pérdida del «Cardenal Cisneros.»

Le contesta el ministro de Marina.

**Conferencia de Algeciras**

La Gaceta de Berlín manifiesta que el Gobierno Alemán, no se opone á que no se celebre la conferencia en Algeciras, siempre que el Sultán preste su conformidad á que se verifique en Madrid.

**San Petersburgo**

El jueves próximo estallará de nuevo en toda Rusia la huelga general.

Con este motivo son muchas las precauciones adoptadas por el gobierno ruso, temiéndose ocurran grandes disturbios.

**Bolsa.**

Interior. . . . . 79'55  
Exterior. . . . . 97'80  
Amortizable. . . . . 98'80

**Cambios.**

París á la vista. . . . . 27'85  
Londres á la vista. . . . . 32'90

**POLONIO DE LUCAS**

ORDINARIO  
DE

Segovia á Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

**MADRID**

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibir para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3

Ultramarinos, Pollería y Huevería

**de Juan Moro Pérez**  
Proveedor de la Real Casa.  
Reoyo, 5 y 7.—SEGOVIA

Esta casa regala un real en el número 15.559 de la Lotería Nacional que se sorteará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905, al que compre una libra de chocolate de la Fábrica de Lombás y otras.  
Para tener opción al regalo, el chocolate tendrá que ser de CINCO REALES en adelante.

# Informacion mercantil.

**Segovia.**

El precio del grano en paneras es el siguiente:

- Trigo á 47 reales fanega.
- > añojo de 50 á 51
- Cebada de 28 á 29
- Centeno de 32 á 33
- Algarrobas á 36
- Tiempo hermoso.

**Valladolid.**

**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 47'50 y 47'75 reales una

**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 500 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

- Centeno 50 id á 33 id. id.
- Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

**Salamanca**

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 180

En ambos mercados se cotizó de 48'25 y 48 reales una.

EL CORRESPONSAL

**Peñafiel.**

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 300 fanegas cedidas á 47 reales

- Centeno á 31
- Cebada á 28
- Yeros á 35
- Avena á 19

Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo se cedieron á 48 reales las 94 libras

- Centeno 33
- Cebada á 30.
- Algarrobas á 36
- Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

**Cuellar**

Los precios que han regido son los siguientes:

- Trigo á 44 reales fanega
- Centeno á 31

**Cebada á 29.**

- Patatas á 7 reales arroba.
- Avena á 21.
- Yeros á 38.

CORRESPONSAL

**Santa Maria de Nieva.**

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

- Trigo á 49 reales fanega.
- Centeno á 38.
- Cebada á 35.
- Algarrobas á 40.
- Avena á 18
- Garbanzos superiores á 200 reales fanega
- Regulares á 100.
- Medianos á 80.
- Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

**Turégano**

- Tiempo bueno
- Trigo á 44 reales fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 30
- Algarrobas á 39.
- Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

**Tordesilla (Valladolid)**

Han regido los siguientes precios:

- Trigo á 47 reale fanega.
- Centeno á 23.
- Cebada á 28.
- Algarrobas 25.
- Avena 20
- Garbanzos 140.
- Id. regulares 120
- Id. mediano 110.
- Harina de primera 18 reales arroba; panadera 16.
- Salvado de primera 11 reales arroba; de segunda 10, de tercera 9.

CORRESPONSAL

**Tudela de Duero**

He aquí la cotización:

- Trigo á 47 reales fanega:
- Centeno á 34.
- Cebada á 29.
- Harina de primera á 18 reales arroba; id. de segunda á 17'50.
- Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 11 de tercera á 9.

CORRESPONSAL.

## SECCION DE ANUNCIOS

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

### DE GASPARD CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Espacho: Juan Bravo 62 y 64.

GASTRALGINE

ELIXIR

ESTOMAGAL

Lopez Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consútele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, GASTRALGINE.  
Venta: Farma ciude Don Julio de la Torre.

# Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.